

Yo, **JUAN SEBASTIAN ARDILA DIAZ** en mi calidad de supervisor designado por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, para ejercer la coordinación, control y vigilancia del **CONTRATO N° 513-25** celebrado con **INGRID CAROLINA PLATA NAVAS**, me permito presentar informe final de supervisión, correspondiente al acuerdo de voluntades antes mencionado, en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la organización, coordinación, manejo y seguimiento de las actividades protocolarias e implementación de la logística en las actividades a realizarse por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/12/2025
PLAZO INICIAL	31/07/2026
FECHA DE INICIO	19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2026
PRÓRROGAS	
PRÓRROGA N° 1	28 de julio de 2026 se realizó PRORROGA al plazo de ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 513-25 hasta el 30 de noviembre de 2026.

VALOR	
VALOR INICIAL	CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL (\$166.032.343,00) .
VALOR TOTAL (*)	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS MONEDA LEGAL (\$254.755.203,00) .

ADICIONES	
ADICIÓN N° 1	28 de julio de 2026 se realizó ADICIÓN al valor del Contrato de prestación de servicios No. 513-25, por la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$88.722.860,00) .



MODIFICATORIOS	
MODIFICACIÓN N°__	No Aplica
ACLARATORIOS	
ACLARATORIO N°__	No Aplica
SUSPENSIONES	
SUSPENSIÓN N°____	No Aplica
REINICIOS	
REINICIO N°__	No Aplica
CESIONES	
CESIÓN N°__	No Aplica
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES	
No Aplica	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	
No Aplica	

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista **SI** (☒) **NO** (☐) cumplió con las obligaciones pactadas; y **CERTIFICO** que las actividades desarrolla o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad, se han documentado y remitido al Área de Contratos, para archivo en el correspondiente expediente contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
Apoyar en la organización, seguimiento y ejecución de las actividades exigidas en materia de protocolo y logística en el desarrollo de los diferentes eventos y recepciones protocolarias del Señor Presidente de la República.	La contratista apoyo a LA ENTIDAD, en la realización de los diferentes eventos y recepciones protocolarios que se realicen del Señor Presidente de la República.
Apoyar en la planeación y atención de las necesidades de bienes y servicios requeridos para el normal	Apoyo en la planeación y atención de las necesidades de bienes y servicios requeridos para el normal



funcionamiento de los Salones de Estado y Casas Privadas ubicadas en las Sedes de Casa de Nariño, Hacienda Hato Grande en el municipio de Sopó - Cundinamarca y Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena.	funcionamiento de los Salones de Estado y Casas Privadas ubicadas en las Sedes de Palacio de Nariño, Hacienda Hato Grande en el municipio de Sopó - Cundinamarca y Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena
Apoyar a LA ENTIDAD, en la realización los diferentes eventos y recepciones protocolarias del Señor Presidente de la República y la familia presidencial que se desarrollen.	Apoyo a la Coordinación de Salones de Estado y Casas Privadas los siguientes eventos del Señor Presidente de la República durante el periodo de ejecución del contrato.
Apoyar al Grupo de Salones de Estado y Casas Privadas en temas de etiqueta y protocolo para el personal designado en la atención de eventos y recepciones protocolarias del Señor Presidente de la República.	La contratista socializo temas de etiqueta y protocolo, al personal de planta designado para la atención de eventos y recepciones protocolarias y que estos se cumplieran.
Proponer e implementar procedimientos, mecanismos e instrumentos para hacer más eficientes las actividades propias para el desarrollo de eventos protocolarios y normal funcionamiento de las Casas Privadas de la familia presidencial ubicadas en las sedes de Casa de Nariño, Hacienda Hato Grande en el Municipio de Sopó - Cundinamarca y la Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena, así como las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos propuestos.	La contratista propuso e implementó procedimientos, mecanismos e instrumentos para hacer más eficientes las actividades propias para el desarrollo de eventos protocolarios y normal funcionamiento de las Casas Privadas ubicadas en las sedes de Palacio de Nariño, Hacienda Hato Grande en el Municipio de Sopó - Cundinamarca y la Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena, así como las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos propuestos.
Apoyar al Grupo de Salones de Estado y Casas Privadas en las actividades propias de los contratos que se suscriban, en temas relacionados con eventos protocolarios y la atención de requerimientos de los Salones de Estado y Casas Privadas.	La contratista apoyo al Grupo de Salones de Estado y Casas Privadas en las actividades propias de los contratos que se suscriban, en temas relacionados con eventos protocolarios y la atención de requerimientos de las Casas Privadas. Apoyo al coordinador del Grupo de Salones de Estado y Casas Privadas en temas de etiqueta y protocolo para el personal designado en la atención de eventos y recepciones protocolarias del Señor Presidente de la República.

Que el contrato, **SI** (☐) **NO** (☒) hace parte de un proyecto de Inversión

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	No Aplica

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
CÓDIGO BPIN	No Aplica
PRODUCTO	No Aplica
INDICADOR Y META TOTAL DE LA VIGENCIA	No Aplica
AVANCE CUANTITATIVO	No Aplica
AVANCE CUALITATIVO	No Aplica

RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

PAGOS	PERIODOS O FACTURAS	VALOR
PAGO N° 1	Diciembre	\$9.331.693
PAGO N° 2	Enero	\$22.180.715
PAGO N° 3	Febrero	\$22.180.715
PAGO N° 4	Marzo	\$22.180.715
PAGO N° 5	Abril	\$22.180.715
PAGO N° 6	Mayo	\$22.180.715
PAGO N° 7	Junio	\$22.180.715
PAGO N° 8	Julio	\$22.180.715
PAGO N° 9	Agosto	\$22.180.715
PAGO N° 10	Septiembre	\$11.090.358
VALOR TOTAL PAGADO (**)		\$197.867.771

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$254.755.203
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor total pagado + valor pendiente por cancelar)	\$197.867.771
VALOR TOTAL PAGADO	\$164,596,698
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR Mes de Agosto y del 01 de septiembre al 15 de septiembre del 2026	\$33.271.073
SALDO A CEDER (valor total del contrato - valor total ejecutado)	\$ 56.887.432

OBSERVACIONES: Ninguna



SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas que ejercieron la coordinación, supervisión y control de la ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE SUPERVISIÓN
JUAN SEBASTIAN ARDILA DIAZ (Área Administrativa-Grupo de Salones de Estado y Casas Privadas).	Entre el 19/12/2025 a 11/09/2026.

De conformidad con las cláusulas establecidas, el contrato **SI** (☐) **NO** (☒) requiere liquidación.

De acuerdo con lo anterior, como supervisor, se deja constancia del ejercicio de dicha función en (**8**) informes de ejecución presentados ante la Entidad; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma del SECOP.

CALIFICACIÓN

Durante la vigencia del contrato, el contratista **SI** (☒) **NO** (☐) cumplió con las obligaciones pactadas y de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad	X		
Seriedad	X		
Cumplimiento de sus obligaciones	X		

CARNET INSTITUCIONAL: N/A